

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 11.095

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 7 de noviembre de 1924

LA NUEVA ADUANA

La debe construir, y cuanto antes, el Estado.

Llegamos á creer los santanderinos, cuando tanto se habló de la nueva Aduana, que no tardaríamos en ver cómo se construía este edificio. Pero en un pozo, completamente sumergido, está nuestro gozo. Se encontró una manera de construirla; se halló el terreno; se dió, en fin, el primer paso. Y las condiciones en que se trataba de realizar esa idea "no cuajaron". Aquella Sociedad constructora, que había de recobrar su dinero por medio del cobro de un canon sobre las mercancías, ni se ha formado ni parece que se formará. Se conoce que el "negocio" no ha entusiasmado. Y se sigue como se estaba. Sin más locales "aduaneros" que esos almacenes del edificio en donde se halla el Gobierno civil; locales que no reúnen las condiciones necesarias para unos servicios como estos. Siguen los carros interceptando el paso de los transeúntes en el sitio más céntrico de la ciudad, cuando se efectúa la descarga ó la carga de las mercancías que hay que depositar en la Aduana; continúan los señores oficinistas soportando las molestias propias de una instalación deficiente, y se vuelve á repetir, un día y otro día, el caso de que tengan que estar las mercancías sobre los muelles, á menuda expuestas, por no ser extremada la vigilancia, á las astucias de los aficionados á lo ajeno.

¿Dónde está la solución de este asunto? En la voluntad de los Poderes públicos. Tiene que decidirse el Estado á construir la nueva Aduana, sin esperar á que se la construyan. Y á la Nación la interesa más aún que á Santander el tener aquí sus servicios aduaneros, que tantos millones le producen, instalados convenientemente. En el transcurso del pasado año de 1923 recaudó esta Aduana más de treinta millones de pesetas. Y otro tanto, ó más, será el total de lo que se está recaudando este año. Tiene, pues, en nuestro puerto el Tesoro público una fuente de ingresos. No en vano es conside-

rada la de Santander como la tercera Aduana de España. ¿Y no justifica esto un pequeño sacrificio? Ante tantos y tantos millones, ¿qué lo significan á la Hacienda un par de ellos, que será lo que habrá que invertir en esa construcción?

¿Que hay que empezar por comprar los terrenos? No habría que comprarlos si el Estado no hubiera cedido á la Tabacalera los que tenía destinados á la edificación de la Aduana nueva. De manera que la Nación está moralmente obligada á efectuar la adquisición de los solares que habrán de sustituir á los que sirvieron para que en ellos fuesen edificados los espléndidos almacenes de la Compañía Arrendataria, que son, en efecto, para nuestro puerto un elemento de vida.

El Estado puede construir la tan deseada como necesaria Aduana sin imponerse ningún sacrificio. ¿Cómo? Enajenando el edificio en donde se hallan actualmente instalados la Aduana, la Delegación de Hacienda y el Gobierno civil. Con lo que darán por este edificio, tan admirablemente situado para explotarlo en gran escala, se podría comprar los terrenos ya elegidos, construir la Aduana en ellos y destinar también una cantidad á la edificación de un Gobierno civil, dotado de algunos locales destinados al alojamiento del ministerio de jornada, si alguna vez se consigue tenerlo en Santander durante el estío. ¿Que cree el Estado que para recoger lo que gaste hay que cobrar un canon sobre las mercancías importadas y exportadas? ¿Cobro si quiere, que lo que á todo trance se desea es que la nueva Aduana se edifique, con sus amplios almacenes y con su "caseta" para el servicio aduanero con el pasaje relacionado.

Ahora todo se hace por real decreto. Y ahora es la ocasión más propicia para resolver este asunto de la Aduana de Santander sin lentos trámites y sin discusiones interminables.

"También le visitó el presidente de la Comisión encargada de estudiar el problema de la prolongación del paseo de la Castellana."

¿También es un problema, en la actualidad, la prolongación de los paseos?

Es este, por lo que veo, de las gentes el deseo, desde que pasó el destajo: "¡prolongación del paseo y reducción del trabajo!"

La exposición de obras de Inurria:

"Una de las obras es un torso de mujer, y tiene el título de "Forma". Otra es un busto, y el autor la denomina "Discurso en mármol".

Inurria la presentó á la Academia de Bellas Artes, en vez del discurso acostumbrado, cuando se recibió de académico."

Eso debieran hacer casi todos los nuevos académicos en los solemnes actos de su recepción.

Presentar el busto ¡y nada más!

¡Un discurso en mármol! ¡Cuánto se lo agradecerían los académicos de la Lengua á algunos recipiendarios!

Esa costumbre, sin gastar el brío, se debiera seguir en nuestros días. Entre otras cosas, porque el mármol ¡no dice tonterías! ["frío"]

En Bilbao se incendió anteayer una fábrica de cremas.

¿Qué cremas serían esas?

Lo ignoramos.

Al retirar de una cocinilla un puchero de crema la joven Lucía, se le cayó éste al suelo, la crema se inflamó y las llamas invadieron el local."

¿La crema de esa manera se porta? Pues los chiquillos van á decir que ¡cualequiera se atraca de canutillos!

En Roma, el grupo "Italia Libre", á cuyo frente iba Pepino Garibaldi, tuvo un encuentro con los fascistas. Resultaron 170 heridos.

Y ayer un pensador de los más finos decía hablando de diversas razas: "¡Los pueblos necesitan más Pepinos y menos calabazas!"

Cada día debe uno aprender, por lo menos, una cosa.

Abranse de par en par las puertas de esta sección y que penetre en ella, con todos los honores, "U. C. de la A.", ó sea, "Un correspondiente de la Academia."

Este señor nos dice:

"El nombramiento de tres damas en extremo distinguidas para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, ha llenado estos días la Prensa de la villa y corte de locuciones como estas: "Tres concejales madrileñas."

"Nuevas edilas."

Habiéndose llegado en el desbarbe hasta el punto de haber puesto como epígrafes de sueltos y artículos tan incorrectos dictados.

Por lo cual me han de permitir algunos caros colegas en el periodismo que llame su ilustrada atención sobre estos "modos de mal decir" antes de que se conviertan en "modos" extravagantes, porque lo que ellos escriben en las nitidas cuartillas, lo repiten luego con la natural soltura millares y aun millones de lectores inconscientes.

No hay tales "concejales", ni debe haberlas... hasta que no sea lícito decir "corresponsales", "principales", "capitales", y otros disparates por el estilo.

Y si lo de "concejala" está mal, lo de "edila" está peor.

¿Cómo hemos de pedir moralidad administrativa si nosotros, los periodistas, comenzamos por corromper el idioma?

"Concejal" y "edil" son denominaciones que, como otras de nuestra lengua terminadas en "ele", no deben cambiar su terminación, aunque cambien de género, porque pertenecen al que llaman los gramáticos género común de dos.

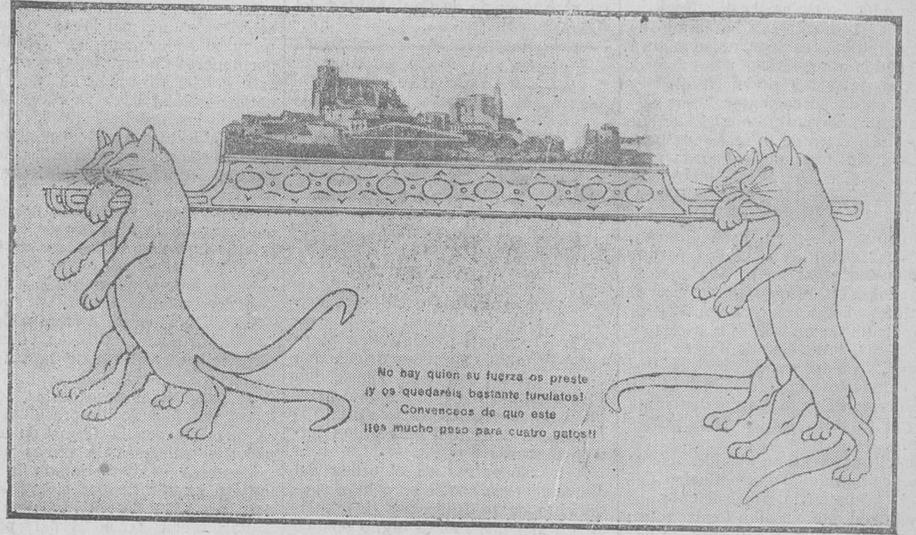
La palabra "concejala" ni es correcta, ni eufónica, ni elegante, y la de "edil", aun en el género masculino, debe relegarse á los que estudian Derecho romano.

En los demás casos trasciende á cursi, y si se hace femenina, se junta lo cursi con lo bárbaro y se produce una mezcla del todo horripilante.

Digamos, pues, "la señora concejala" ó "las señoritas concejales", y no digas en la vida "concejala", mientras no se permita decir cuala". U. C. de la A."

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4.

El rapto de Castro Urdiales.



De aquí en adelante ni las lenguas [malas] pasarán por alto tan sabia lección. El que en los periódicos diga "concejal" [jalas] ¡meterá las patas hasta el corvejón!

¡Venga colaboración procedente del buzón!

"Señor perfilero: ¿No es intolerable que no se haya instalado uno ó dos urinarios en la entrada general (á la derecha) de los campos de Sport del Sardinero?"

"No es deplorable el espectáculo que presenciábamos durante los descansos entre partido y partido?"

"Rogamos á la Directiva del Racing, al señor alcalde, ó á quien corresponda, que se fijen en esto. ¡Comprenderán en seguida el motivo de esta queja!"

"Con un urinario "corrido", como los que hay en la plaza de toros, estaba todo arreglado."

"Si se creen que pedimos gollerías, que en el próximo domingo se vea lo que allí pasa."

"Que cada día asistían más señoras y señoritas á los partidos! ¡Y creo que el sexo bello merece todo género de consideraciones!—UN AMIGO."

Llegue el ruego á oídos de aquellos á quienes corresponda la obligación de atenderle.

Hágase en el transcurso de un período [quieto] lo que pide este amigo, que es un buen [chico], que no hay una vivienda sin su "buzón" [fete] ¡ni una mesa de noche sin su perico!

Banquete á José del Río Sáinz.

Un grupo de amigos y admiradores del gran poeta y periodista José del Río Sáinz ha organizado un banquete en su honor, cuyo día y lugar se anunciará oportunamente. Dado el número de entusiastas del festejado, cuya reciente campaña periodística ha hecho estallar en aplauso unánime á la provincia entera, es evidente que el homenaje ha de revestir los caracteres de un acontecimiento.

El banquete ha de ser popular, y se anunciará con anticipación, para que puedan asistir á él muchos de los numerosos admiradores con que Río cuenta, no sólo en Santander, sino en la Montaña toda.

Junta de las Obras del puerto

Bajo la presidencia de don Modesto Piñero, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de la Junta de Obras del puerto el día 5 del presente mes, acordando:

Ejecutar en el tinglado de la dársena de Molnedo las obras necesarias para la indispensable separación entre las mercancías nacionales y las extranjeras.

Solicitar los datos necesarios antes de proceder al pago de la reclamación formulada por los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.

Proceder, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 28 de abril, á ejecutar la instalación de cierres metálicos en el tinglado número 1 de esta Junta.

Atenerse á lo dispuesto en la comunicación de la Dirección general de Obras públicas y á lo prevenido en el real decreto de 13 de septiembre último, en cuanto hace relación á las obras que, para dependencias de Aduanas, deben ejecutar las Juntas de Obras de puertos.

Quedar enterados de la visita hecha por el señor presidente de la Junta, en nombre de ésta, á don Carlos T. de Tolentinos, nuevo ingeniero jefe de Minas de esta provincia, saludándole por su toma de posesión; y

Aprobar las cuentas del mes de septiembre.

UNA DISPOSICION INTERESANTE

La prohibición de vender pájaros fritos.

Madrid.—La "Gaceta" publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

"Primero.—Que por los gobernadores civiles se ordene á los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes municipales y rurales, dependientes de su autoridad, que ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio.

Segundo.—Se prohíbe la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos, y la venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos, y al efecto, no se permitirá por las Compañías de ferrocarriles su facturación y transporte.

Tercero.—Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de 100 á 500 pesetas, según la importancia de la infracción, que se harán efectivas en papel de pagos al Estado.

Cuarto.—La negativa al pago de las multas establecidas en la disposición anterior será sustituida por la responsabilidad personal equivalente."

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

Por considerarlo de interés para los agricultores montañeses, transcribimos á continuación la proposición presentada en la sesión del día 3 del actual por un señor vocal, asesor de la misma:—"El vocal que suscribe tiene el honor de someter á la consideración del pleno de esta Cámara que, para completar la importante obra realizada sobre "roturaciones arbitrarias", se hace preciso que realice cerca del Directorio una campaña, tan activa como energética, para conseguir la legitimación de los terrenos que tienen cultivados y en producción los que no son vecinos del término municipal en que aquellos radican.

El real decreto de primero de diciembre de 1923 no hace especial mención de la vecindad, nada más que en aquellos casos de concesiones por las Juntas Administrativas (artículo 27); mas el Estatuto municipal, en su artículo 159, ha venido á limitar los derechos que el real decreto ha concedido.

No se les ocultará á los señores vocales de esta Cámara que, en la mayoría de los casos, estos terrenos fueron puestos en cultivo por vecinos que, al cambiar de residencia—por exigencias de la vida—pierden todo derecho á su trabajo; en otros, los terrenos han sido puestos en condiciones de producción con elementos recibidos de lejanas tierras, y en muchos han sido transferidos por herencia de padres á hijos, no pudiendo los herederos adquirir el título de propiedad, á pesar de tenerlos amillarados y pagar la correspondiente contribución.

En repetidas ocasiones se ha hecho saber al Directorio, por esta Cámara de Santander, los derechos de estos roturadores, sin obtener una contestación que permita aclarar su situación, y aproximándose el vencimiento del plazo concedido para la legitimación, urge una solución que debe ser reclamada personalmente por una Comisión de la Cámara de Santander. Esta representación debe obtener asimismo iguales derechos para aquellos roturadores que, amparados en el real decreto de 31 de mayo de 1915, se acogieron á los beneficios "Cultivo y Siembra", para que fueron concedidos, no siendo lógico que no puedan adquirir una propiedad que de hecho les corresponde."

AL CORRER DE LA PLUMA

¡Admiramos y queremos á la gente marinera!

¿De qué hablaremos?... ¿De qué hablaremos? Ya que no se nos ocurre nada, por el momento, y en espera de que se resuelva de una vez si se aproxima el día en que recobre su relativa libertad la Prensa, porque ya es sabido que la Prensa en España ¡nunca ha sido libre!; en espera de lo que vaya viniendo, hablemos de algo que nos cuenten. ¡Porque cuidado que nos cuentan cosas!... Tantas, y todas por carta, que habrá que decir, con música de "Campanone" y con variaciones en el texto: "Esta casa... esta casa, según creo,—fué buzón... fué buzón de algún correo..." Entre esas cosas relatadas, hoy elegimos una, que es harto triste. Nos la narra un buen amigo, residente en el vecino y simpático pueblo del Astillero.

Desde hace más de dos meses, según esa narración, se halla preso en la cárcel de Bilbao, con otros doce tripulantes del vapor "Begoña", un hijo del honradísimo vecino del Astillero don Francisco Isurt. ¿Por qué? Veamos... El citado vapor se hallaba en un puerto inglés cargando carbón y cuando iba á hacerse á la mar el buque, los trece tripulantes presos hoy le hicieron presente al capitán—y conste que á la narración nos atenemos—que si no se ejecutaba en el barco las reparaciones necesarias para no correr el riesgo de un serio percance en la travesía, ellos no estaban dispuestos á embarcarse. Dice el relato que el capitán, al enterarse de esta petición, pidió á las autoridades inglesas la detención de los tripulantes que le expusieron sus temores, más ó menos justificados. Pidió su detención para que fuesen los "protestantes" conducidos en otro barco á Bilbao. Y como donde hay capitán no manda marinero, lo que el capitán dijo se hizo, y en otro buque fueron llevados á la vecina villa los trece tripulantes.

Sigue el relato: "Que había un motivo para que los tripulantes temiesen algún sensible accidente lo prueba el hecho de que en cuanto el "Begoña" llegó á Bilbao entró en un dique, á reparar averías, y en él se halla actualmente..." Y dicho esto, digamos que la autoridad de Marina que entiende en el asunto, instruye las oportunas diligencias y ha pedido á las Alcaldías y á los Juzgados municipales de los pueblos respectivos de los "acusados" los antecedentes penales y de conducta.

Ahora viene una pregunta, á la cual nosotros no podemos contestar, porque no estamos enterados de lo que pasa: ¿Hay ó no hay algún funcionario que ha demorado el envío de estos antecedentes? Si le hay, nosotros le rogamus que se dé un poco de prisa, pues parece que del cumplimiento de ese requisito puede depender la concesión de la libertad provisional á los detenidos, libertad que algunos de ellos han solicitado. Si en este caso se halla el hijo del señor Isurt, piense este señor que no puede haber negligencias ni descuidos en estos tiempos de rigorismos administrativos ú oficinescos. Si es cierto que el armador del "Begoña" lamenta el rasgo de energía del capitán, ¿por qué apurarse? Todo se pondrá en claro y á cada cual le saldrá el grano que por derecho propio le corresponda. Lo que debe desear la buena voluntad es que la Justicia una vez más respaldada, eliminados los residuos del antiguo régimen, si es que estos jirones de niebla aún se adhieren á las montañas "como se pega el muérdago á la encina".

La influencia de la Prensa es completamente nula en estos y otros asuntos; pero nada se pierde con pedir benevolencia para esos tripulantes que, como se dice vulgarmente, con más ó menos razón, "previeron la catástrofe"... Ya que todo son fatigas y sustos en la mar para la gente marinera, ¡que haya en tierra para ella un poco de fraternal cariño!

PERFILES COMICOS

Tuvo ayer una entrevista con un sabio un periodista, que le dijo con afán: —¿A dónde se fué don Juan? —Don Juan Tenorio? Se ha ido para honrar á su apellido, á Madrid, sin desalentos, ¡á registrar los conventos! —¿Con su capa y con su espada? —No. Sin pistola y sin nada. —Se ha vestido este hombre inquieto de policía secreto. —¿No le echarán el "quién vive" al crearle un detective! —No va don Juan, con malicia, en busca de una noticia. Va á buscar á las tres nenitas que están en manos ajenas, á las niñas escondidas, á las desaparecidas! —Don Juan, que es en esto ducho, ¡que no se descuide mucho! Pues si empieza á vacilar y deja al tiempo pasar, va á tener que ir, tan tranquilo, á buscarlas á un asilo ¡en donde estén refugiadas las viejas desamparadas! —Yo creo, aunque me armen riñas, que esas tres cándidas niñas, ó por nefas ó por fas ¡no aparecerán jamás! Pues cuando alguno las halle y nos las saque á la calle esas niñas tan monas ¡ya serán unas jamonas! ¡Puede que muy sandungueras y puede que con chorreras!

—Don Juan, con su alma de hierro, va á sacarlas de su encierro. —A ver si ese enredador incurre en algún error y cualquier noche, á deshora, rapta á alguna superiora. —Eso sería muy raro, porque le salió muy caro, según se ha visto después, ¡el rapto de doña Inés! —Todo se puede aclarar como se deje raptar, por no estar en sus cabales, la señorita Morales. —Periodista, ¡poco á poco! ¡Que no está don Juan tan loco! ¡Cualquiera hace una conquista raptando á una catequista! Estas damas, á mi ver, no se dejan convencer ni en seis semanas ni en siete ¡más que por el padre Astete! —Se habla hoy de una catequista, que es una persona lista, —por ello no te incomodes— bastante más que de Herodes, pues ya olvidó la opinión aquella degollación, que tanto indignó á las gentes, de los Santos Inocentes. —Don Juan sostiene su tesis y huye de la catequesis, pues si una catequistita, inteligente y bonita, pesca un día á ese energúmeno, ¡lo trucea en un catecúmeno! —Hacia otra vida lo empuja, lo mete en una cartuja; se harta don Juan de creer demasiado en Satanás ¡y no vuelve á aparecer don Juan Tenorio jamás!

De las visitas que recibió anteayer el señor marqués de Magaz:

Galleta MARIA
GRAN TRIUNFO de la CASA
ARTIACH
BILBAO

La magnífica luz de la lámpara Osram

Anima al trabajo.
No descuide Vd. nunca el alumbrado de talleres y oficinas

Con lámparas Osram alumbrado perfecto.

NOTAS LOCALES

EL DIA Tienen razón los que aseguran que al invierno no le come un lobo. Podrá permanecer oculto, retrasarse en llegar, pero al fin se hace visible, con su cortejo de lluvias, fríos y catarros.

Esta reflexión nos la sugiere el que, de pronto, hayamos visto interrumpido el tiempo verdaderamente delicioso que veníamos disfrutando, por un fuerte temporal de lluvias, como el que padecemos ayer, y que hizo temer en algunos momentos las consecuencias inevitables que trae consigo una inundación.

La pesadez de la lluvia fué insupportable, pues desde que amaneció hasta que escribimos estas líneas—once de la noche—no ha cesado de llover y, lo que es peor, no se augura un cambio atmosférico.

La gente se refugió en círculos y cafés, pudiendo comentar a sus anchas las noticias que por ahí circulan, unas, hijas de la realidad; pero otras, fruto de la más absurda fantasía.

ES UN TROZO QUE SE PRECISA REPARAR. No solamente por haberlo observado nosotros, sino también porque mucha gente nos ha rogado que lo hagamos señalar, queremos ofrecer al alcalde, señor Vega Lamera, la contemplación de uno de esos trozos de carreteras, tan abundantes en esta ciudad, y en los que los días de lluvia conviértense en un caudaloso río que arroja el agua a raudales sobre las principales calles de la población.

Es el caso, señor alcalde, que el trozo comprendido entre Cuatro Caminos y Numancia, precisamente en el lugar en que circulan los tranvías, está infranqueable, con profundos baches, que hacen peligrosísima la circulación de vehículos, y que, desde luego, imposibilitan el paso a la carretera de las personas que tienen necesidad de atravesarla.

Se nos argüirá, probablemente, que la reparación de ese trozo corresponde a la Empresa. Si es así, nadie mejor que la primera autoridad municipal para recordárselo, recomendarlo o exigirselo; pero lo que se precisa, irremediablemente, es que se efectúe la reparación de ese trozo de terreno, que ayer constituía un enorme e invadible charco.

DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS. El director gerente del "Boletín de Información Comercial" se ha dirigido al gobernador civil con el siguiente escrito:

"Siguiendo el plan propuesto por las actuales autoridades, el Consejo de Administración de este servicio ha acordado publicar gratuitamente las demandas que de los productos que les sean necesarios hagan las unidades militares, Cooperativas, depósitos de suministro, juntas de plaza, fábricas, colegios, academias, etcétera, con el fin de facilitar el intercambio comercial y el abaratamiento, haciéndolo lo más directo posible.

En cumplimiento de este acuerdo, me permito rogarle lo haga conocer a las entidades de su digno mando."

INFORMACION DE LA ALCALDIA. El presidente de la Sociedad de Turismo de Gante, Mr. Vanderluyis, se ha dirigido, por mediación de nuestro paisano el director de "El Debate", don Angel Herrera Oria, al alcalde de esta ciudad, rogándole el envío de fotografías de los monumentos y riquezas artísticas que encierra esta provincia, juntamente con algunos datos, indicaciones y detalles, muy interesantes, para los fines que persigue dicha Sociedad.

El señor Vega Lamera se ha apresurado a dar las órdenes necesarias para el envío de los documentos solicitados.

ALIVIO INMEDIATO DE LA INDIGESTIÓN

Quita el dolor instantáneamente, ó de lo contrario se devuelve el dinero. Tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas ó cuando un dolor estomacal se deja sentir, podéis evitar una indigestión. Sólo el hecho de que miles de personas tomen de ella cada semana debe bastar para probar que nada iguala la Magnesia Bisurada, la cual desde hace tantos años ha establecido la fama de sus cualidades efectivas para combatir y para prevenir la indigestión, la gastritis, la acidez, la dispepsia y otros desarreglos del estómago. Id hoy mismo a la farmacia y procuraos un frasco de Magnesia Bisurada. Insistid, para obtener la verdadera Magnesia Bisurada, que está garantizada para aliviar vuestros sufrimientos estomacales en algunos minutos; y, si no, el precio de vuestra compra os será reembolsado.

TEATRO PEREDA COMPANIA ROMEU BENEFICIO DE JOSÉ ROMEU A LAS 6 Y 1/4 Y A LAS 10 Y 1/2 ESTRENO de la hermosa comedia en tres actos, original de Jacinto Benavente La otra honra POESIAS RECITADAS POR EL BENEFICIADO Concierto por el señor Romeu, acompañado al piano por el mismo.

En representación del Ayuntamiento, asistió el señor Vega Lamera a la reunión de la Asociación de La Caridad, en la que se trató de la forma de buscar nuevos recursos que sustituyan a los desaparecidos y que garanticen la existencia del benéfico asilo. Nos participó el alcalde que por la Comisión de Obras se estudia la forma de acoplar el Negociado a lo dispuesto en el Estatuto municipal, y por la Secretaría se redacta la Memoria para los presupuestos 1925-26. Terminó diciéndonos el señor Vega Lamera que hoy, después de la sesión de la Comisión permanente, se reunirá la Comisión especial designada para depurar lo que ocurre en el Negociado de Contabilidad del Ayuntamiento.

JESÚS MATA Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, RAYOS X-DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 y 1/2 a 1 y 3 a 4 y 1/2 Marcelino S. de Santuola, 2, 2.ª derecha.

Junta de Reformas Sociales.

Asisten el alcalde accidental, don Rafael de la Vega Lamera; el inspector provincial del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; los vocales patronos don Pedro Casado, don José Gómez, don José Fernández y don Antonio Martínez, y los vocales obreros don Tomás Arce, don Julio Sáiz y don Ramón Ferraz.

Antes de entrar en el orden del día se acuerda conste en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del que fué su digno técnico sanitario, doctor don Marcial Alonso, y que se traslade el pésame a la familia.

A la vez se oficiará a la Alcaldía para que ésta nombre al doctor que ha de cubrir la vacante.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba, después de hecha la rectificación sobre la panadería de la calle del Doctor Madrazo.

La Junta queda enterada de las gestiones y respuestas habidas sobre el conflicto de los obreros curtidores.

La Alcaldía contesta ampliamente al oficio que le fué dirigido por esta Junta respecto a la retención de multas, quedando la misma en conformidad con la exposición que se detalla, acordándose que todas las multas que existan en Secretaría sean

acopladas y pasen al Juzgado correspondiente, para que haga efectivo su cobro.

Lo mismo acontece respecto a lo que se refiere a los empleados municipales, quedando la Alcaldía en informarse de la situación de los de la sección del Matadero.

La representación obrera vuelve sobre el asunto del lavadero de Cajo, y el señor inspector detalla los pormenores de sus visitas y dice que cree que la Dirección de la mencionada Sociedad haya ya cumplido en un todo sus órdenes.

Se da lectura al oficio recibido de la Dirección general de Trabajo y Acción social, en el que se comunica a esta Junta que por real orden de 23 de octubre del año actual ha sido negada la apertura de los diez establecimientos enclavados en la zona de Puertochico, en virtud de la cual se dará a los interesados la orden correspondiente.

La misma suerte correrán los establecimientos mixtos, en virtud de otra orden recibida de la referida Superioridad.

Respecto a las pescaderías, se autoriza al señor alcalde-presidente para que éste vea la forma de armonizar los intereses de ambas partes.

También es desestimada la pretensión expresada por el gremio de pescadores, en la solicitud que presentaron con fecha 24 del pasado mes de junio del año actual, manteniéndose, por tanto, la imposición de la multa.

Igual acuerdo recae sobre una solicitud, en la que se ruega les sea concedida por esta Junta una gratificación a los ordenanzas municipales.

Y, por último, se da cuenta de las denuncias presentadas contra el Gran Café del Boulevard, Casa Aldus, señores don Diego Domínguez, don Vicente Calleja, don Gregorio González, sucesores de Francisco González, sucesores de don José Bustamante, señora viuda de Gutiérrez, don Tomás Pardo y don Antonio Mancebo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

GRAN CINEMA PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Hoy, viernes, 7 de noviembre A LAS SEIS ACTUALIDADES Ultimos sucesos más notables. EL PALACIO DE SENDOMIR Drama, en cuatro partes, por VICTOR SJOSTROM TODO A PLAZOS Comedia, en dos partes.

partido que anunciamos, se están entrenando concienzudamente. Es tan grande el interés despertado por este encuentro, que se habla de organizar un tren especial que permita salir del Astillero, después de comer, para llegar a tiempo a presenciarse.

Hoy será designado árbitro, lo que se hará por sorteo entre los colegiados en nuestra región.

CAMPOS DE MURIEDAS El próximo domingo, día 9, se celebrará en estos Campos uno de los más interesantes encuentros del presente campeonato, entre el titular de la localidad y el potente Eclipse F. C. Los resultados obtenidos en encuentros pasados entre estos dos equipos, hacen presagiar una interesantísima lucha por conseguir los puntos del partido.

El encuentro dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde.

Por la mañana, y en encuentro de campeonato serie C, contendrán el Club Independiente, de Cayón, y el Sporting Club, de Muriedas, a las once en punto.

De ambos encuentros daremos detalles a nuestros lectores en días sucesivos.

SENSACIONAL VELADA DE BOXEO Por fin se nos presenta ocasión de presentar una emocionante lucha de boxeo. Mañana, sábado, y ante una concurrencia que, seguramente, llenará de bote en bote el Salón Santander, se verá frente a frente en el ring el boxeador madrileño Ramón Cristobo y el santederino Julio Gómez.

El púgil que se enfrenta con nuestro paisano no es, ni mucho menos, un indocumentado. Ramón Cristobo ha hecho la más brillante actuación en el torneo celebrado recientemente por la Asociación Deportiva Ferroviaria, de Madrid, habiendo conseguido el alto honor de ganar el Cinturón madrileño, concedido, según la opinión unánime de la crítica, con toda justicia.

La Prensa madrileña y un crítico tan prestigioso como nuestro compañero de "Informaciones", ha hecho la afirmación de que dicho púgil ha de ser una de las primeras figuras en el boxeo español.

Como dato que patentiza, vigorosamente, el valor y la personalidad de Ramón Cristobo, conviene recordar que en el torneo de la Ferroviaria ganó todos los combates por K. O., no habiendo necesitado, para librarse de sus enemigos, arriba de dos rounds.

Antes de este encuentro se enfrentarán en el ring Domingo Aranda, de Madrid, y Paco Madrid, de Jaén, ambos de sesenta kilos de peso, que combatirán a seis rounds, con guantes de seis onzas.

En las mismas condiciones lucharán Antonio Linares, de setenta y dos kilos, contra A. Buchs, de setenta y uno. Las condiciones del ganador del Cinturón de Madrid contra Julio Gómez será a ocho rounds, con guantes de seis onzas.

SOLLERUS

ANTONIO ALBERDI Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer. DIATERMIA. Consulta de diez a una y de tres a cinco, Amós de Escalante, 10, 1.ª.—Teléfono 8-74.

BENEFICENCIA PROVINCIAL Movimiento de personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de octubre último:

HOSPITAL Existían del anterior, 270; ingresaron, 187; fueron baja: por curación, 184; por defunción, 20; quedaron en fin de octubre, 144 varones y 409 hembras. Total, 253.

Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 35 diarios.

CASA DE CARIDAD Quedaron, 489; ingresaron, 8; fueron baja: por reclamación, 8; por defunción, 2; existencia en fin de octubre, 236 varones y 251 hembras. Total, 487.

CASA DE EXPOSITOS Existían, 575; ingresaron, 49; fueron baja: por reclamación paterna, 4; por defunción, 8; quedaron en fin de octubre 277 varones y 308 hembras. Total, 585.

MANCOMIOS Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 228; ingresaron, 5; fueron baja: por curación, 6; existencia en fin de octubre, 136 varones y 91 hembras. Total, 227.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían y continúan, 8.

BAGAJES En la capital se expedieron órdenes para 32 servicios verificados.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.—Huella, 20, teléfono 9-23.—Consulta de diez a una.

APARATOS CITOLER PATENTE NUMERO 89.745. Protectores de la boca y de los dientes en las luchas de BOXEO. Laboratorio exclusivo de construcción y venta, Puente, 16, tercero. Consulta económica, martes y jueves, de tres a cinco.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223. LA SEÑORA DOÑA LUISA MAZA Y QUINTANILLA FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LA EDAD DE 59 AÑOS Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R.I.P. Su esposo don Manuel Pozas (del comercio de esta plaza); sus hijos don Manuel (ausente), don Casimiro y doña Dolores; hijos políticos don Francisco Balsa y don Pedro de Leiva; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy, viernes, a las doce y media, desde la casa mortuoria, Ruamenor, 26, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos. Santander, 7 de noviembre de 1924. La misa de alma se celebrará mañana, sábado, a las ocho, en la parroquia del Santísimo Cristo.

EL Tratado comercial con Polonia. POR TELEFONO Madrid.—La Cámara Agrícola de Valencia ha enviado un informe al presidente del Consejo de Economía Nacional abogando por que se termine el Tratado comercial con Polonia.

Entre otras consideraciones que hace, recuerda que dicha nación podría proporcionarnos a precios remuneradores madera, fécula de patata, sulfato de amoníaco, pulpa de remolacha, carbón vegetal, lino, cuélas de roble y otros géneros, cuya importación tanto influiría en nuestra economía nacional.

Surtido colosal, económico, para invierno en la Zapatería EL DOS DE MAYO.—Puerta la Sierra, 2.

EN la Casa del Pueblo. El domingo, 9, a las ocho y media de la noche, dará principio la nueva temporada teatral en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6 duplicado, poniéndose en escena el conocido drama en tres actos y en verso, original de don Leopoldo Cano, titulado "La Pasiónaria".

Dados los continuados ensayos y lo magnífico de la obra, se augura un nuevo éxito al Cuadro Artístico Socialista.

Las localidades se despachan en Conserjería.

Sindicato del Club de Regatas Con esta fecha, ante el notario de esta capital don Bernardo Ortíz, han sido amortizadas las 933 Acciones en circulación, resto de las emitidas por esta Sociedad, cuyo importe podrán hacer efectivo previa presentación de los títulos, en el Banco de Santander.

Santander, 5 noviembre de 1924.—EL SECRETARIO.

Dr. GONZALEZ VIDAL de Sanidad Militar DEL INSTITUTO RUBIO CIRUJIA - VIAS URINARIAS Medicina general. Blanca, 11, 2.ª, de 11 1/2 a 1 y de 4 a 7.

LAS NOTICIAS POMADA CEREO cura grietas, herpes, eczemas, sarna, enfermos piel.

NUEVO INGENIERO-JEFE DE MINAS Ha sido nombrado ingeniero-jefe de minas de este importante Distrito Minero, don Carlos T. de Tolentino.

Al tomar posesión el señor Tolentino, nos hace ofrecimientos que cariñosamente agradecemos.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

DETENCIÓN DE UN RECLAMADO Por la Guardia de Seguridad se ha detenido al joven Pedro de las Heras Gómez, de veinticinco años de edad, natural de Valladolid.

Conducido a la Comisaría, fué consultado el archivo de dicha dependencia, resultando que el detenido estaba reclamado por la Dirección general de Seguridad, a instancias del capitán general de la región, por haberse fugado del calabozo del cuartel del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid, de cuyo regimiento era soldado.

El detenido fué puesto a disposición del general gobernador de la plaza.

J. AMIEVA ESCANDON Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X : DIATERMIA Consulta de 11 a 1.—Burgos, 5, tel. 3-53. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.ª.

CASA DE SOCORRO Asistidos ayer: Ernesto Vallejo Castillo, de trece años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

—José Palazuelos, de veinticuatro años, de una herida contusa en la región temporal derecha y otra en la región superciliar del mismo lado.

—Francisco Losada Mario, de veinte años, de una herida incisa en la mano derecha.

—Primitivo Escandón, de veinticinco años, de alcoholismo agudo.

—Justa Borbolla, de cuarenta y dos años, de contusiones erosivas en ambas mejillas.

—Santiago de la Fuente, de catorce años, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

Dr. AMIEVA ESCANDON Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X : DIATERMIA Consulta de 11 a 1.—Burgos, 5, tel. 3-53. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.ª.

CASA EN RUINAS Los vecinos de la casa número 11 del pasadizo de Fernández, en el Río de la Pila, se presentaron ayer tarde al guardia municipal de puesto en aquel distrito, denunciando el estado ruinoso en que se hallaba la citada casa.

El guardia municipal comprobó que la vivienda mencionada se halla en pésimas condiciones.

Dr. VEGA TRAPAGA MÉDICO - ESPECIALISTA Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7. NIÑOS LESIONADOS En Miranda sufrió ayer tarde una caída el niño de diez años Patrio Ansoategui González, produciéndose contusiones erosivas en la pierna izquierda.

—Al niño Gregorio Cayón Rocaní, de seis años, le dieron ayer tarde una pedrada, causándole una herida en la región occipito-parietal izquierda. Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS Rafael Estrafil Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 4. Teléfono 3-46. ¿Cómo quieres que la olvide si por hermosa tan sólo tuvo en el mundo más fama que el mismo Licor del Polo? EN MUY TRISTE SITUACION Para las infortunadas familias que viven en la Cuesta de la Atalaya, 25, quinto, y en la calle de San Pedro, hemos recibido de "Una señorita" diez pesetas, cinco para cada una, que ya les hemos entregado. Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda. RICARDO SARO DENTISTA Consulta: diez a una y cuatro a seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO. MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Ricardo Bravo Tarno, sesenta y dos años, paseo de Canalejas, número 41. Manuel Alipio López Pérez, setenta y tres años, Blanca, 28. Distrito del Oeste. Nacimientos: varones, 2; hembras, 0. Matrimonios: 1. Defunciones: José Demetrio Presa Vallejo, veintiocho días, Casa Expósitos. Margarita Bustamante Bringas, trece meses, Méndez Núñez, 7. Josefa Charines López, siete meses, Ruamenor 1. G. IÑIGO OCUJLISTA Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—Teléfono 8-69. Sidra EL GAITERO Champagne

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 661. Estancias causadas por transeuntes, 19. Recogidos por pedir en la vía pública, 2. Asilados existentes en el Establecimiento, 139. Ayer dejó de existir doña Luisa Maza y Quintanilla, virtuosa señora que era muy estimada en nuestra ciudad. Muy apenados por esta desgracia, enviamos el pésame más sentido al esposo de la finada, don Manuel Pozas, acreditado industrial de esta plaza; a sus hijos, don Manuel, don Casimiro y doña Dolores; hijos políticos, don Francisco Balsa y don Pedro de Leiva, y demás familia. Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1. VELASCO, 5, SEGUNDO

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El marqués de Magaz ha conferenciado extensamente con el capitán general de Madrid.

A causa del temporal no se ha realizado ayer operaciones militares.

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete inglés.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"
Madrid.—Entre las disposiciones que publica hoy la "Gaceta" figuran las siguientes:

Disponiendo que los generales de brigada don Juan García Benítez y don Jorge Soriano asistan, en representación de España, á la Asamblea que celebrará en Ginebra, el día 12 del corriente, la sección de armamentos militares, navales y de aviación de la Sociedad de Naciones.

Real orden disponiendo que los oficiales de Estadística de las Audiencias territoriales presten todos los servicios de este índole.

Nombrando director de la Escuela Superior de Electricidad á don Rafael Enamorado.

Idem de la Escuela de Telegrafía á don José Pérez Salcedo.

Real orden de Hacienda derogando las reglas novena y undécima de la del 10 de mayo de 1917, dictadas para regular la práctica de las liquidaciones anuales por gastos de enseñanza.

Distribuyendo el crédito de 250.000 pesetas para plazas de maestros y maestras.

JULIAN GIL SASTRE.—Gran surtido en trajes y gabanes, flechuras y furos desde 50 pesetas.—Ruamenor, 3, 2.ª, decha.

EN LA PRESIDENCIA
El presidente interino del Directorio estuvo esta mañana en la Presidencia, despachando con los subsecretarios de Fomento, Marina y Hacienda.

Luego recibió varias visitas, entre ellas la del general Bermúdez de Castro.

Después, el marqués de Magaz celebró una larga conferencia, separadamente, con el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y con el capitán general de Madrid.

El presidente interino recibió también la visita del nuevo jefe de la Casa militar del Rey, general Zabalza.

DESAPACHANDO CON EL REY
A las diez y media de la mañana fué á Palacio, para despachar con el Rey, el vocal del Directorio general Gómez Jordana, quien á la salida manifestó á los periodistas que no ocurría novedad, y que los decretos firmados por el Monarca no eran de gran interés.

FIRMA REGIA
En la Oficina de Información de la Presidencia se facilitó al medio día la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia.—Poniendo á la disposición del alto comisario un crédito de 300.000 pesetas, para ejecución de obras públicas de menor cuantía.

De Guerra.—Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 20 por 100 anual correspondiente al sueldo que disfruta, hasta el ascenso al empleo superior inmediato, al teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Grado.

Disponiendo que el mayor de Alabarderos, con el cargo de general de brigada, don Manuel Montero, en situación de primera reserva, pase á la segunda.

Disponiendo que el auditor de la Armada don Eladio Mille cese en el cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para sustituirle al auditor de la Armada don Fernando González.

Disponiendo que el auditor de la Armada don Eladio García Parreño cese en el cargo que actualmente desempeña.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Narváez, al general de la Guardia civil, don Antonio Pons, y al intendente del Ejército don Pablo Ibáñez.

Disponiendo que el intendente del Ejército don Mariano del Arco cese en el cargo de intendente de la primera región, y nombrando para sustituirle á don Hermenegildo Sánchez, ascendido al cargo de intendente del Ejército.

Proponiendo para la jefatura del Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares al coronel de dicho Cuerpo don Eugenio Rubio.

Proponiendo se conceda el ascenso al empleo inmediato al capitán de infantería don Pablo Cayuelas, por méritos de campaña.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, por méritos de campaña, al comandante de Caballería don Alberto Arce.

Concediendo la misma condecoración á 27 oficiales de los grupos de la escuadrilla aérea de Tetuán y Larache.

VISITA DE UN EMBAJADOR
Al llegar esta tarde el marqués de Magaz á la Presidencia manifestó á los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés referente á Marruecos.

Después pasó á su despacho, recibiendo varias visitas, entre ellas la del embajador de Bélgica.

CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR
Poco antes del Consejo estuvo conferenciando en la Presidencia con el marqués de Magaz el gobernador civil de Madrid.

EL CONSEJO
Los vocales del Directorio se reunieron bajo la presidencia del marqués de Magaz á las siete y media de la tarde.

La reunión terminó poco después de las nueve.

Fue encargado de facilitar la referencia oficiosa á los periodistas el general Vallespina, quien manifestó que la reunión había carecido de importancia.

De Marruecos—dijo—no hay nada de particular. Durante todo el día ha estado lloviendo torrencialmente, y no se han podido efectuar operaciones por esta razón.

Terminó diciendo el general Vallespina que al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado, Trabajo y Marina, quienes habían dado cuenta de asuntos de trámite.

El subsecretario de Marina dió cuenta de una convocatoria para oposiciones de médicos de la Armada.

UNA VISITA DE INSPECCION
El subsecretario de Instrucción pública ha continuado hoy sus visitas á los centros docentes.

Esta mañana estuvo en la Escuela Normal central de maestras, y en la Escuela práctica anexa á ella.

El subsecretario salió muy disgustado de su visita, habiendo encontrado la escuela en completo abandono. Ha dicho que procede reorganizar dicho centro docente y hacer algunas reformas en el local, porque no reúne buenas condiciones.

REGRESO DE ALCALA ZAMORA
Procedente de Priego, ha regresado á Madrid el ex ministro de la Guerra don Niceto Alcalá Zamora.

UN INCENDIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
Madrid.—Anoche, en el Ministerio de la Guerra, y por la parte que da á la calle de Prim, se produjo un incendio que, en los primeros momentos, causó gran alarma. El siniestro fué producido por la calefacción.

Se dió aviso al parque de bomberos, acudiendo éstos rápidamente, y con la cooperación de las brigadas de soldados de la sección topográfica y de ordenanzas, fué sofocado el incendio á la hora y media de haberse iniciado.

No ocurrieron desgracias personales. Los daños producidos por el siniestro son de bastante importancia.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN TENIENTE
Madrid.—Bajo la presidencia del teniente general señor Arráziz de la Condorena, se reunió esta mañana la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar, en última instancia, la causa seguida en Consejo ordinario contra el teniente de Infantería don Luis Calomagne Ibáñez, por su comportamiento en Marruecos durante los sucesos de julio de 1921.

Dicho teniente fué condenado por el Consejo que le juzgó, por dos delitos de negligencia, á la pena de un año y seis meses de prisión.

En la sentencia hubo disenso, y la causa pasó al Consejo Supremo.

En el acto de esta mañana el fiscal del alto Tribunal apreció los dos delitos de negligencia, y pidió para el procesado la pena de ocho y seis años.

El defensor solicitó la absolución. De confirmarse la sentencia del Consejo ordinario, el procesado quedará comprendido en el artículo 277 del Código de Justicia militar y, por lo tanto, le alcanzará el indulto. En caso de que la pena que se le imponga sea con arreglo á la petición del fiscal, el procesado quedará comprendido en el artículo 275 del mismo Código y se le aplicará el decreto de amnistía.

Formaban el tribunal, con el señor Arráziz de la Condorena, los generales Picasso y Gómez Barbé, los vicealmirantes Buhigas y Aznar y los consejeros los señores Alcocer y Topete.

De ponente actuó el general de brigada don Antonio Martínez Casals, y de fiscal el del Consejo Supremo, señor Perinat.

Defendió al procesado el teniente coronel del regimiento del Rey, don Rafael Burgos.

Asistió al Consejo, para estudiar su funcionamiento, el coronel del Cuerpo Jurídico militar de la República Argentina, don Guillermo Teobaldi.

EL ALCALDE DE MADRID SE COMUNICA CON EL VECINDARIO POR RADIOTELEFONIA
Madrid.—El alcalde de Madrid, conde de Vallpellano, ha utilizado la telefonía sin hilos para ponerse en comunicación con los vecinos de Madrid que tienen aparatos de radiotelefonía en sus domicilios.

A estos señores ha dado cuenta el alcalde de los proyectos de reforma que tiene en estudio el Ayuntamiento, figurando entre ellos, como el de mayor importancia, la urbanización del extrarradio, con lo cual se fomentará la construcción de viviendas.

También anunció el conde de Vallpellano que dentro de poco el Canal de Lozoya pasará á ser propiedad del Ayuntamiento.

La innovación introducida por el alcalde de Madrid en la forma de comunicarse con el vecindario está siendo muy celebrada.

LA EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES EN EL RETIRO, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA
Madrid.—El sábado será inaugurado oficialmente, por el subsecretario de Fomento y el director general de Agricultura, la exposición de plantas y flores, que se celebrará en el parque del Retiro.

Toman parte en la Exposición la Real Casa y el Jardín Botánico.

El número de industriales que concurre es muy crecido y se presentan ejemplares magníficos, que han de llamar la atención.

UNA VACANTE EN EL ESTADO MAYOR CENTRAL
Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" anuncia el concurso para cubrir una vacante de comandante de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central.

El plazo para dirigir las instancias es de veinte días.

EL EX DIRECTOR DE LA FABRICA DE POLVORAS DE GRANADA
Madrid.—En el mismo periódico oficial se publica hoy una disposición por la que se concede el pase á la reserva, con residencia en Santander, al coronel de Artillería don Casimiro Polanco, ex director de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

UN SALUDO AL ALCALDE DE MADRID
Madrid.—El señor Lallemand, presidente del Congreso Internacional de Geodesia, celebrado recientemente en Madrid, ha enviado un telegrama de salutación al conde de Vallpellano, alcalde de Madrid.

En el despacho le reitera las gracias por las atenciones de todo género de que fueron objeto los congresistas en la corte.

UNA OPINION
Madrid.—"La Voz" de esta noche publica un entretel diciendo que en la reciente asamblea nacional de Asociaciones de la Prensa se acordó que el Comité de la Federación nacional, en representación de todos los periodistas asociados de España, pida al Directorio la supresión de la censura.

Aunque esto le parece muy bien á "La Voz", cree que lo que se debiera hacer es que todos los periódicos y revistas de España firmaran y dirigieran individualmente al Directorio una petición semejante.

De esa manera—dice el periódico—se sabría quiénes obran de buena fe y quiénes no, y si hay una disidencia, como cree, se sabría quiénes son los disidentes.

BALZADOS que no proceden de salidos, que no se rompen, que no están podridos, los hay á su justo precio en la CASA INCERA, Alarazanas, 12.

MAS RECLAMACIONES
Madrid.—El industrial madrileño José Gallardo ha presentado una denuncia contra el Banco Peninsular Hipotecario.

El denunciante tiene créditos contra el Banco por valor de 2.377 pesetas y no ha podido hacerlos efectivos.

ACERCA DE LA MUERTE MISTERIOSA DE UNA MUJER
Madrid.—Hoy ha tomado declaración el juez á José Díaz, que hacía vida marital con María Martínez, á la que se ha hallado muerta ayer por la mañana en su domicilio, sin que todavía haya podido explicarse bien cuál ha sido la causa del fallecimiento.

El Díaz ha dicho que no daba malos tratos á su amante.

Sin embargo, todos los vecinos han declarado que este sujeto apaleaba brutalmente á la mujer que vivía con él.

El juez ha ordenado el procesamiento y prisión del individuo en cuestión.

LA CONDESA DE COLOMBI, DAMA ENFERMERA
Sevilla.—En cuanto amaine el temporal saldrán para Tetuán los condes de Colombi.

La condesa se quedará como dama enfermera en el hospital de sangre de dicha plaza.

LA CAUSA POR EL FRATRICIDIO DE CAMARIÑAS
Vigo.—Mañana comenzará á verse en esta Audiencia la causa contra Ramón Alonso García, Maximino Alonso García y Soledad García Alvarez, por asesinato del hermano de aquellos é hijo de ésta.

El hecho de autos ocurrió la noche del 6 de marzo, en la parroquia de Camariñas.

El móvil del fratricidio fué el despojar á la víctima de la herencia que le había dejado el abuelo.

El fiscal califica el hecho de asesinato, con las agravantes de nocturnidad, abuso de superioridad y parentesco.

Pide dos penas de muerte. Por falta de pruebas, pide la absolución de Soledad.

Después de haber presentado sus conclusiones, el abogado defensor cayó enfermo. Como la Sala no quería que hubiera aplazamiento, encargó á los procesados que nombraran nuevo defensor.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para evitar la alteración del orden en la sala, pues el vecindario está indignadísimo contra los criminales.

La causa ha despertado en toda Galicia un interés enorme.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA
Córdoba.—Comunican de Priego que á consecuencia del temporal se hundió la casa número 33 de la calle de Cañamero, habiendo comenzado rápidamente los trabajos para el desescombramiento.

Se cree que entre los escombros hay varias víctimas.

EL TEMPORAL EN GALICIA
Ferrol.—En el puerto del vecino pueblo de Bieado, el temporal ha causado grandes daños.

Dos marineros que salieron á las faenas de la pesca perecieron ahogados.

El patache "Lola" fué arrastrado hasta la costa, estrellándose contra los acantilados.

En este puerto han entrado de arribada forzosa varias embarcaciones.

UN INCENDIO
Sevilla.—En la fábrica de abonos químicos que posee el conde de Holanda, don Enrique L. Gelbergs, en la calle de Oriente, se ha producido un violento incendio esta mañana.

El primero en advertir el siniestro fué el vigilante Lorenzo Rodríguez, quien dió cuenta de que del depósito de carbón, donde había almacenadas unas 200 toneladas, salía una espesa columna de humo.

A las dos horas de haber comenzado los hombres la extinción del fuego, pudieron dominarle.

El edificio ha quedado casi destruido. Las pérdidas pasan de 200.000 pesetas. No han ocurrido desgracias personales.

PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTID EN LA TIJERA DE ORO NOVEDADES EN PANERIA
:: Negros y azules garantizados ::

LA PEREGRINACION ARGENTINA
Zaragoza.—Los peregrinos de la Argentina, que han venido á orar ante la Virgen del Pilar, estuvieron esta mañana en el templo, donde se celebró una solemne función religiosa.

Los peregrinos hicieron entrega á la Virgen de una preciosa bandera de raso, bordada en oro.

El provisor de la Basílica regaló á los peregrinos el bastón que el cardenal Soldevilla llevaba cuando fué asesinado.

Esta tarde volvieron los peregrinos al Pilar, donde se cantó una salve.

Mañana saldrán para Lourdes y Roma.

Los peregrinos son 94 y con ellos vienen dos prelados.

LA COAUTORA DEL ASESINATO DE UNA NIÑA
Alicante.—La coautora del asesinato de la niña Carmencita Mendivil, que se cometió en los primeros días del pasado mes de octubre, y que se encuentra en esta cárcel, se halla en estado gravísimo, hasta el extremo de que ha sido viaticada.

Las declaraciones de su esposo, Bartolomé Moruenda, y de la sirvienta, Benita Carbonell, comprueban la culpabilidad de Francisca Jover; pero ésta ha negado rotundamente en toda ocasión los cargos que se le hacían.

Ultimamente se negó á tomar alimentos y á levantarse del lecho, y se encerró en el más impenetrable mutismo.

El jefe de la cárcel, en vista del estado de gravedad de Francisca, pidió que fuera conducida al hospital; el médico certificó que no tenía enfermedad alguna y que se hallaba muy debilitada por no comer.

Así han transcurrido algunos días hasta hoy, en que hubo necesidad de viaticar á Francisca.

De MARRUECOS

PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche en la Presidencia dice lo siguiente:

"Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

A causa del temporal reinante, no se ha iniciado movimiento alguno de las columnas en la zona occidental."

PARA ASEGURAR LAS COMUNICACIONES
Tetuán.—Las columnas de los coroneles Valdés y Góngora, que manda el general Saro, continuaron ayer la operación en el sector de Regaña para ampliar los puestos que aseguran las comunicaciones entre Tetuán, Regaña y Tánger.

Se ha librado ayer entre estas fuerzas y el enemigo escaramuzas, en las cuales los rebeldes tuvieron tres muertos.

Las comunicaciones han quedado restablecidas y aseguradas, hasta el extremo de que desde el sábado último pueden circular coches en la carretera entre Tetuán y Tánger.

POSICIONES CONVOYADAS
Tetuán.—La columna de Xauen ha llevado convoyes á los blocaos inmediatos y ha podido relevar á la guarnición del Alto Kaala, cuyo puesto fué atacado durante la noche por el enemigo, así como las defensas del recinto de Xauen.

AUDAZ INCURSION DE LOS REBELDES
Tetuán.—Un grupo de moros del valle de Kitzan, disfrazados con uniforme de soldados de la mejala, vadearon al mediodía de ayer el río Martín.

Los rebeldes iban mandados por un individuo que llevaba también uniforme de la mejala, con las insignias de sargento.

Los enemigos se acercaron á Tetuán, sin duda llevando un plan bien madurado, y se lanzaron sobre el ganado que pastaba en la orilla derecha, para apoderarse de él. Pero este propósito lo impidieron fuerzas de la mejala auténtica, que sostuvieron con los jarqueños fuerte tiroteo, persiguiéndolos sin descansar, hasta

que se internaron en territorio enemigo.

La audaz incursión de los rebeldes fué presenciada por los habitantes de Tetuán desde las azoteas de las casas.

REGRESO DE BERENGUER
Tetuán.—Ha regresado á la plaza, donde ha conferenciado con el alto comisario, el general Berenguer (don Federico), que manda la línea de Xauen entre Karrich y el Zoco el Arbaa de Beni Hassan.

LA SITUACION EN ALCAZARQUIVIR
Tetuán.—En la conferencia celebrada entre el coronel Carrasco, que manda la línea de Larache, y el general Primo de Rivera, quedó éste minuciosamente informado de la situación por que atraviesa el territorio de Alcazarquivir.

EL suceso de las niñas desaparecidas.
NUEVAMENTE DECLARA EL CABO COSIO

Madrid.—El juez del distrito de la Universidad, que instruye el proceso por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Eslava, ha citado nuevamente á declarar el cabo de la Guardia civil señor Cosío, cuyas manifestaciones han tenido gran interés.

AQUI SE EXPLICA TODO
El carretero Leoncio, de quien tanto se habló en los primeros días de la desaparición de las niñas, por suponersele complicado en el asunto, ha podido explicar cómo empleó el tiempo en la mañana del rapto. La Dirección general de Seguridad ha mandado al juez un oficio en el que constan esos detalles.

Por su parte, la señorita Morales ha podido explicar dónde estuvo de doce de la mañana á una de la tarde, el día 27 de mayo, ó sea el de la desaparición.

La señora de Fontecha ha escrito al juez diciéndole que durante ese tiempo estuvo de visita en su casa la señorita Morales, el día 27 de mayo.

IMPUGNANDO UNA PROTESTA
El abogado defensor de la señorita Morales ha impugnado el escrito que el acusador privado envió al juez para protestar de haberse decretado la libertad de la señorita Morales.

NOTAS PALATINAS
CUMPLIMENTANDO A LOS REYES
Madrid.—Hoy fué á visitar al Rey el ministro del Japon, acompañado del primer introductor de embajadores.

El encargado de Negocios de la República del Salvador, señor Fuentes, estuvo en Palacio para hacer entrega á don Alfonso de una medalla de oro como recuerdo de la Fiesta de la Raza y de la inauguración del monumento á Isabel la Católica, erigido frente al Palacio nacional de El Salvador.

En el anverso aparecen los bustos del Rey y del presidente de la República, y en el reverso, una reproducción de la estatua.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al presidente de la Asociación Matritense de Caridad, señor García Molinas; al director del Instituto Geográfico, señor Cabillo; al gobernador civil de Guipúzcoa, y á los doctores Codina y Molla.

También cumplimentaron al Monarca los duques de la Unión de Cuba, y otras personalidades.

Su Majestad la Reina doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Villamediana.

De BARCELONA
SENTENCIA CONTRA UN ASESINO
Barcelona.—Ha terminado la vista de la causa contra Ramón Tomás Portolés, por asesinato de Dolores Pufallés en la masía Aiguafrecha.

Se ha dictado contra el procesado la pena de muerte, condenándosele al pago de 5.000 pesetas como indemnización á la familia de la víctima.

POR ESCALAR UNA TAPIA
La Guardia civil de la barriada de Gracia sorprendió á un individuo que escalaba la tapia de una torre. Le dió el alto, y como el sujeto no contestó, la pareja disparó contra él, hiriéndole de gravedad.

En el suceso entiende la autoridad militar.

CORDERO ARRONTE MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta de 11 á 1.
PAZ, número 2, tercero. — Teléf. 4024.

UNA DESGRACIA
En el garaje que en la calle del Conde del Asalto construye Jaime Garrido, se cayó esta tarde un trozo grande de pared. En aquel momento pasaba por la acera una mujer llamada Dolores Bofarull, que fué alcanzada por los escombros, recibiendo tan graves heridas en la cabeza que falleció á poco de ingresar en la Casa de Socorro.

SE APLAZA LA VISTA DE UNA CAUSA
La vista de la causa seguida por asesinato del patrón vidriero Leopoldo Vidrel que estaba señalada para hoy, ha sido aplazada por enfermedad del abogado defensor del procesado, Diego Ventura.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 15 de diciembre.

EL ASESINATO DEL VIGILANTE
El juez de la Barceloneta, que instruye el sumario por la muerte del vigilante de la fábrica del gas, continúa activamente sus trabajos para el esclarecimiento de este misterioso crimen.

La esposa de la víctima ha declarado

que era hombre de carácter apacible y que no tenía enemigos.

El director de la fábrica ha dado buenos informes tanto del vigilante asesinado como del que ha sido detenido por recabar sospechas sobre él.

Se sabe que días pasados dijo en una taberna el interfecto que tenía ahorradas algunas pesetas, pero que nadie podía dar con el lugar donde las guardaba.

En la inspección ocular verificada en la fábrica se ha comprobado que el crimen se cometió á unos 200 metros de distancia del sitio donde se halló el cadáver.

Custodio Huelva, que es el vigilante á quien se había detenido por sospechase de él, ha dicho que es inocente y que lo que más le apena es que se crea que él sea capaz de cometer un crimen.

El fué quien dió aviso del hallazgo del cadáver á la Policía.

El juez ha dispuesto que se le ponga en libertad.

LA PERMANENCIA DE LOS MILITARES EN LA CALLE
Se ha prevenido que hasta las doce de la noche practiquen su servicio los oficiales y clases de vigilancia, que serán los únicos que podrán intervenir en el cumplimiento de las instrucciones que se han dictado referentes á la permanencia en los establecimientos públicos y en las calles de esta capital de las clases de segunda categoría, las cuales podrán sólo circular hasta las once, si no están autorizadas para hacerlo más tarde.

DEL EXTRANJERO

LOS SUCESOS DE RIO JANEIRO
Madrid.—La Agencia Americana dice que en virtud de los rumores circulados respecto á que la ciudad de Río Janeiro había caído en poder de los rebeldes, pidió informes, habiendo contestado el Gobierno de dicho país desmintiendo tales rumores y diciendo que la tranquilidad es absoluta.

Lo ocurrido, únicamente fué que la tripulación del acorazado "San Pablo" se sublevó, pero en su persecución salieron algunos buques afectos al Gobierno, siendo detenida la tripulación de dicho acorazado.

EXISTE UN HOMBRE QUE NO QUIERE SER MINISTRO
Londres.—Durante todo el día ha continuado Mr. Baldwin las gestiones para la formación de Ministerio. Han sido mucho más laboriosas de lo que se creía y se había anunciado.

Sir Robert Horne se ha negado terminantemente á figurar en el Gobierno. Para aceptar una cartera tenía que abandonar su posición en las Finanzas, y esto, por un puesto como el de ministro del Trabajo—ha dicho—, no me conviene.

Doctor José Matorras
Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 á 1.

EL NUEVO MINISTERIO INGLES
Londres.—A última hora de la noche ha podido facilitar Baldwin á la Prensa la lista del nuevo Ministerio.

Este quedará constituido en la siguiente forma:

Primer ministro, Lord de Tesorería y Lord de la Cámara de los Comunes, Stanley Baldwin.

Secretario de Estado, presidente del Foreign Office y líder adjunto de la Cámara de los Comunes, Austen Chamberlain.

Presidente del Consejo de Estado y líder adjunto de la Cámara de los Comunes, Lord Curzon.

Lord caniller, el conde de Cavee.

Lord del sello privado, el marqués de Salisbury.

Ministro de Hacienda, Sir Winston Churchill.

Ministro del Interior, Sir William Horson Hicks.

Secretario de Colonias, Amery.

Ministro de la Guerra, Lord Worthington Evans.

Secretario del departamento de la India, lord Birkenhead.

Secretario de Aviación, Mr. Shoharw.

Primer lord del Almirantazgo, lord Brightman.

Presidente del Board of Trade, Lloyd Graame.

Ministro de Higiene, Neville Chamberlain.

Ministro de Agricultura, E. S. Wood.

<

Torrelavega

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE.

Esta sesión que pasamos a reseñar ha sido la más breve de las celebradas hasta la fecha. A las seis y media fué abierta por el alcalde, don Bonifacio del Castillo. En sus respectivos puestos estaban los tenientes don Ramón Obregón, don César Herrero, don Elías Oltriz y don Bernardino San Juan. El secretario, don Manuel Barquín, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad. Después se entró en el orden del día, tomándose el acuerdo de que pasaran a informe de la Junta Administrativa de Sierrapando y de la Comisión de Fomento las instancias en que don Nicolás Quijano Palacio y don Manuel Peña Higuera solicitan se enajenen a su favor dos sobrantes de la vía pública en los sitios de Santa Olalla y el Mortuorio, respectivamente, para construir dos edificios.

Cuentas.—Se aprobaron estas: 222,30 pesetas, a la casa Metzger; 606,05, a varios braceros empleados en el arreglo del lavadero "Zapación" y en el alcantarillado de la calle de Julián Ceballos; 49,50, a hijo de Rasilla; 30, a un retén de bomberos; 15, a don Eugenio González; 24, a don Quintín Mayoral; 300, a don Anastasio Barros; 26,50, a don Miguel Angel Argumosa; 622,85, a don Restituto Berrazueta; 41, a don Francisco García, quedando pendiente de formalización la presentada por don José Sordo.

Informe.—La Comisión de Fomento informó favorablemente la instancia en que don Bautista Higuera demandaba la fuerza vendida un cuarto de carro de tierra radicante en el barrio del Mortuorio, y la permanencia, haciendo suyo el dictamen, acordó acceder a lo solicitado por el peticionario, señalando el precio de 50 pesetas, más el 20 por 100 para la Hacienda.

Y terminó la sesión adoptando la resolución de sacar a concurso, por término de diez días, el arrego del reloj de la iglesia antigua. El pliego de condiciones y demás requisitos se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

DE INTERES
El día 15, a las nueve y media de la mañana, en las Casas Consistoriales, se llevará a efecto, por el pagador de Obras públicas, el pago, a los propietarios, de los terrenos expropiados con motivo de la construcción de la nueva carretera de tercer orden del puente de Santa Lucía al apeadero de Viérnoles.

Para su conocimiento, publicamos los nombres de los interesados: doña Atanasia Zuloaga Arozamena, don Luis Cruz Cruz, don José Ruiz del Hoyo, don Fructuoso Calleja Gutiérrez, don Joaquín Arozamena Cayón, doña Joaquina Vargas Arozamena, doña Josefa Cayón Iturbe, don Emilio Talledo Secadas, don

Avelina Ruiz Rebolledo, don Enrique de la Fuente Gutiérrez, don Ireneo Renero Gamboa, don Joaquín Achútegui Lasaga, doña Adela Ceballos Collantes, don Manuel de la Guerra González, doña María Jesús Achútegui Lasaga, doña Angela Martínez Renero, don Eduardo Josué Sánchez, herederos de doña Anastasia Bustillo, don Joaquín Ruiz Revilla, don Gabino Bada Achútegui, don Emilio Revuelta Fernández, don Pablo Robles Quintanilla, doña Octavia González Lavín, don Ruperto Liaño Cuesta, don Pedro González Macho, doña Clotilde Díaz Díaz, don Angel Achútegui Quindos, don Cipriano Terán Ortega, don Francisco Mirapeix Pajes, don Manuel Hortal Cayón, don Bernardo Renero Cayón, doña María Velarde, don Joaquín Campuzano, don Cayetano Fernández, don Pedro Martínez Gutiérrez, don Matías Pérez Alvarado y doña Emilia Suero García.

UNA MUJER COCEADA POR UN CABALLO.

La vecina de Polanco Encarnación Sáiz tuvo que ser asistida en el día de ayer con motivo de haber sido coceada por un caballo, el que la produjo una fuerte hematoma en la mama izquierda, equimosis en el brazo derecho y dos heridas en la lengua.

UN CHOQUE

En el crucero de Quebrantada chocaron ayer tarde el automóvil de la matrícula de Oviedo número 628 y el de la propiedad de don Lázaro Ortiz, causándose mutuamente ligeros desperfectos.

EL MERCADO DE AYER

Por haber llovido mucho durante todo el día de ayer, el mercado se celebró en una charca. La gente que había venido a la ciudad a vender tuvo que refugiarse en los soportales. Los aguaceros deslucieron el mercado, que terminó más temprano que otros días.

Las cotizaciones que rigieron fueron las que detallamos a continuación: los cerdos cebados con destino al sacrificio rápido se vendieron a 40 pesetas la arroba; las medias crías, desde 125 a 140; las crías recién destetadas, desde 40 a 60; los terneros lechales, a 4 pesetas el kilo; las ovejas, a 24 una; las cabras, a 28; los corderos, a 15; las gallinas, desde 6 a 9; los gallos, de 7 a 8; el par de pollos grandes, a 14; cada dos terciados, a 9; la pareja de los pequeños, a 6; la docena de huevos de estos alrededores, a 4,50; la de los

LUIS LEHOUX FOTÓGRAFO

tiene el gusto de participar al público que ha instalado su estudio en la antigua fotografía de Zepón Quintana, calle de la Blanca, 28, habiendo sido transformada la galería y taller, y reemplazado todo el material por aparatos modernos; así que está en condición para hacer toda clase de trabajos, retratos de arte y fotografías industriales.

de procedencia asturiana, a 4; la de los importados de Castilla, a 3,75; la docena de repollos, a 16; la de berzas, a 9 la de aquí y a 12 la de Castilla; la de lechugas, a 3,50; la de pimientos grandes, a 4; la de cebollas, a 1,40; la de granadas, a 2,50; el ciento de pimientos para curtir, a 1,25; el de guindillas, a 0,80; el de limones, a 6; la arroba de manzanas, a 7 la mingana, a 6 la reineta y a 4 la de tipo corriente; el kilo de peras, a 0,80; el de nueces, a 0,90; el de merluza, a 4; el de pescadilla, a 2,50; la docena de patas, a 2; la de agujas, a 0,40; la de chicharros, a 0,30; el kilo de queso de fábrica, a 3; el de pasiega, a 2; el de Cabrales, a 7; el de manteca, a 6; los trece kilos de alubias de riñón, a 20; idéntica cantidad de las denominadas canarias, a 25; las blancas, a 18; el celemin de castañas, a 11, y la arroba de patatas, a 3,50.

BODA

Ante el cura párroco de Tanos, don Angel Avellano Cobo, han contraído matrimonio los jóvenes, muy estimados amigos nuestros, doña Antonia Abascal Abascal y don Carlos Abascal Sañudo. El acta desposoria la firmaron don Francisco Lavín Carrera y don Félix Diego González.

DE SOCIEDAD

Procedentes de su finca "El Espinar", llegaron anoche, en el rápido, a esta ciudad las señoras doña Andrea y doña Balbina Sañudo Mazón.

—Después de haber pasado unos días en la corte, anoche regresó a esta ciudad nuestro particular amigo don Antonio Ceballos Martínez.

—Ha regresado de Valladolid, en cuya población permaneció una corta temporada, nuestro estimado amigo don José Gortázar.

Rodrigo Espina Villota Abogado

Reanuda su consulta, de 9 a 4, en Torrelavega, plaza Mayor, 5, segundo.

Mollede

ASUNTO PALPITANTE

Dos semanas han transcurrido sin enviar nuestras notas a EL CANTÁBRICO.

No ha sido por falta de noticias. Las ha habido buenas e interesantes, pero teníamos el cerebro lleno de ideas sin germinar, y en estas condiciones hubiera sido expuesto coger la pluma.

Para nadie de este valle es ya un secreto las consecuencias que ha traído el artículo publicado en este periódico el día 10 de octubre último.

No fué nuestra intención injuriar, pues para nosotros todas las personalidades son dignas de respeto, y libre Dios de caer en la tentación de molestar a "dinguno", ya que por ahora no me libra de mal, pues alguien, considerando injurioso un párrafo de dicho artículo, se querelló contra este diminuto corresponsal, celebrándose acto de conciliación el

Los dolores de cabeza quitan la alegría de vivir!
Rápido y seguro alivio lo proporcionan las **Tabletas "Bayer" de Aspirina.**
Fíjese Vd. en la faja encarnada.

miércoles, 29, en el Juzgado municipal.

El pueblo de Molledo, que sigue muy de cerca el desarrollo de este asunto, dió en ese día una prueba de lealtad, de cariño, de compañerismo.

Si, señores, de compañerismo, pese a quien pese; porque yo soy compañero del humilde, del oprimido. Y sépalo quien lo ignore.

El numeroso público estacionado frente al Juzgado con más de una hora de anticipación; esos padres de familia, que llenaron el salón, y los muchos que hubieron de quedarse a la entrada, por no reunir el local suficiente amplitud, no fueron por mera curiosidad, no; no fueron allí porque no tengan quehaceres, como alguien pudiera pensar. Su presencia en aquel acto fué una protesta silenciosa contra otros muchos actos que ellos, en su noble sentir, no consideran justos.

Saben estos pacíficos y honrados vecinos que el artículo en cuestión no es injurioso.

No ignoran que todo este revuelo tiene por origen la para ellos soñada escuela nacional de niñas, cuya creación han solicitado por ser muy necesaria, y que nosotros defendimos desde estas columnas, y seguiremos defendiendo con todas nuestras fuerzas, aun cuando con ello perdamos el "pasapán".

Y como este pueblo leal sabe todo esto, y no ignora otras cosas, toma a su cargo lo que es de él y nuestro, y quiere acompañarme hasta... el suplicio, y media legua más allá.

Nobles vecinos, padres de familia. Este humilde corresponsal y maestro de escuela, llevará siempre en su corazón el recuerdo imperecedero de aquel acto de demostración que realizasteis el día 29 de octubre.

Hoy os prometo que dentro de breves días he de tener la satisfacción de comunicaros desde estas columnas una sabrosa noticia.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el joven Félix Díaz, hijo de nuestro buen amigo y convecino don Francisco de Pando San Martín de Quevedo.

—Ha llegado al vecino pueblo de Pujayo don Braulio Ortiz, factor-jefe de la estación del ferrocarril del Norte de Manresa.

EL CORRESPONSAL

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZÓN, Almacén de Ultramarinos.

Astillero

NECROLOGIA

En la mañana de hoy ha recibido cristiana sepultura en el cementerio municipal de esta localidad el infelizmente y queridísimo compañero de Armas de este cronista don Casimiro Carrion Llanos, víctima, hace unos días, de un atropello automovilista en la capital.

Hondamente conmovidos por la desgracia del veterano amigo, honradísimo sargento retirado de la Guardia civil, enviamos a su familia nuestro más sentido pésame, deseándole mucha resignación en trance tan doloroso.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Recientemente, según nos informan, acordó nuestro ilustre Ayuntamiento el arreglo del camino vecinal que conduce a la necrópolis municipal, pero los encargados del arreglo lo han entendido, al parecer, de otro modo y lo están desarreglando; no de otra manera se explica la labor que están haciendo.

Sin duda, las muchas ocupaciones del señor Nieto, ó de los señores concejales de la Comisión de Obras, no le permiten inspecciones el arreglo, ó desarreglo, mejor dicho, del camino aludido, porque de haberse cuidado de ello hubiera suspendido los trabajos por la forma en que se están llevando a cabo.

El trozo de camino empezado a desarreglar está hecho un fangal, pues sin haber echado grava se está recubriendo de escajos y tierra, y de continuar

así se pondrá intransitable y habrá que utilizar la aviación para llegar al cementerio. Hoy mismo, apenas han caído cuatro gotas, el coche-estufa que conducía los restos de nuestro querido amigo señor Carrion, no pudo continuar la conducción del cadáver, por haberse embachado.

No es suficiente adoptar un acuerdo y mandarlo cumplir; es preciso enterarse de si se cumple bien, porque el dinero no debe gastarse inútilmente, máxime cuando el dinero no es el propio, sino el del vecindario, que tiene derecho a que se emplee en cosas útiles.

LOP

Astillero, 6-XI-924.

Hotel DUÑAITURRIA-Madrid

Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M. PENSION DESDE 10 PESETAS

Sanatorio Peñacastillo

Lunes, miércoles y viernes, a las tres de la tarde, los enfermos pobres, de diabetes serán tratados gratis con inyecciones de Insulina LEO, que el laboratorio "Danes Leo" ha puesto a disposición del doctor Morales.

Los análisis se hacen gratis. De venta en la Farmacia de Zorri-lla, Correo, 6, y principales de Santander.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platiné y níquel. LAMOS DE ESCALANTE, número 4.

Maliaño

DE INTERES PARA LOS POBRES.

Todas las personas que puedan considerarse con derecho al Patronato de la Fundación Juan de Herrera, podrán, en un plazo de quince días, a partir de esta fecha, examinar en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia el expediente de clasificación, a fin de que puedan alegar lo que estimen conveniente en orden a la clasificación aludida.

NOTAS ASTURIANAS

Llanos.

NECROLOGIAS

Tras cruel enfermedad, sufrida con mártir resignación, murió en Méjico el preeminentemente español y bondadoso llanisco don Francisco Sordo Pedregal, representante genuino de aquella pléyade de indios de Cué, los cuales, capitaneados por don Alonso Noriega Mijares, dieron honra y prez al pueblo que les vio nacer.

Y tanto es así, que los coritos, al llegar en aquel tiempo a Méjico, no necesitaban otra recomendación que titularse paisanos de don Alonso Noriega, prototipo de la honradez y de la caballería, para conseguir buenos destinos.

Y don Francisco Sordo, al ingresar en la familia de don Alonso, casándose con doña Luz Noriega, procuró siempre conservar las grandes virtudes que de su padre político heredara.

Esto, aparte sus naturales condiciones de hombría de bien, clara inteligencia y no vulgar cultura, le abrieron bien pronto al señor Sordo Pedregal ancho camino en el campo de los negocios mejicanos.

Por eso, joven todavía, le hemos visto brillar, como estrella de primera magnitud, en el Comercio, en la Banca y en la Industria mejicanos; y cuando alguna familia necesitaba consejo ó representación extraña, buscaba la recomendación y el consejo de este señor, honrado, caritativo y laborioso.

Nosotros, que hemos solicitado diferentes veces su colaboración para defender intereses de diferentes viudas y huérfanos desvalidos, le encontramos siempre activo y desinteresado, generosidad que pocas veces le fué recompensada con la debida gratitud, sin que tales desengaños le hicieran desistir en sus propósitos de sembrar el bien por todas partes.

He aquí la semblanza fiel del amigo inolvidable que acabamos de perder, y cuya pérdida ha sido muy sentida, tanto en Méjico como en España.

A los solemnes funerales celebrados en Cué en sufragio de su alma, acudió

la más alta representación de la colonia indiana llanisca y un público numeroso.

Dios consuele a su afligida viuda, doña Luz Noriega Sámano; hijos y demás parientes del finado, a cuyo duelo unimos el nuestro, de los más sentidos, ciertamente.

—Anoche, lunes, murió en Llanes, casi repentinamente, la bondadosa señora doña Dolores Cabrales, viuda de Llaça, cuyos amantísimos hijos, don Pedro y doña Faustina, residentes en Madrid, no han tenido el triste consuelo de ver morir a su muy querida madre, cuyas virtudes cristianas la han de haber reservado un lugar en el Cielo.

Esta muerte ha causado en la villa y en la parte occidental del Concejo, donde tenía muchas simpatías, gran sensación de dolor, asociándonos nosotros a de sus afligidos hijos, nietos y demás deudos de la finada (q. e. p. d.).

CONMOCION

El domingo último salió de casa de sus padres un niño de cinco años, hijo de don Ramón Cuanda. Llegó la noche y el niño no acudió al hogar doméstico. Sus padres, parientes y amigos salieron a buscarle por todas partes, pero en vano.

Al día siguiente, el pueblo en masa, hondamente conmovido, se puso en movimiento, lo mismo que la Guardia civil.

Unos suponían que aquella infeliz criatura había sido secuestrada, mientras que otros le creían ahogado en el mar.

Nadie daba con las últimas huellas del desaparecido, y esto aumentaba la confusión; pero, a eso de las doce del día de ayer, se acercaron algunas personas a un hoyo profundo que se halla cerca de las nuevas escuelas, y en aquella lodazal lagunita pasó dicha criatura la tarde del domingo con su noche y cerca de la mitad del lunes.

Y aquel niño, todo envuelto en lodo, sucio é inflamado a fuerza de forcejeo, estuvo toda la noche amontonando tierra para ver si así podía ganar el alto borde del pozo. ¡Vano empeño!

¡Qué martirio habrán sufrido aquella noche padres é hijo!

Pero, por fortuna, el niño vive todavía, y eso es lo esencial.

NOTAS MUNICIPALES

El señor delegado gubernativo publica una circular señalando como tasa del azúcar 184 pesetas para los detallistas, y 194 el kilo de la denominada P. G., vendiéndose el azúcar extranjero cual se venía haciendo antes.

—Por el señor gobernador cívico-militar ha sido nombrado concejal de nuestro Ayuntamiento la ilustrada señorita Eloísa Mantilla Marín, profesora del Colegio de señoritas que en esta villa dirige con sus hermanas.

Como se ve, el Municipio llanisco tiene ya en la Casa del Pueblo digna representación del partido feminista. Enhorabuena.

BODA

La muy bella joven de Cué María Luisa Noriega y Noriega y el acreditado mecánico cerrajero de Llanes don Amadeo Bravo, unieron sus destinos con el santo vínculo del matrimonio en la parroquia de San Román, el día 29.

Que tengan una luna de miel muy larga y venturosa.

SALIDAS

Don Eduardo García Valadé, su bella señora y familia, han salido para San Sebastián, y para Pontevedra, don Victoriano Blanco, jefe de la estación telefónica peninsular de Llanes, habiendo ido a dicha provincia gallega trasladado con ascenso.

RETORNO

Ha llegado a Santander, donde reside ahora su familia, nuestro pariente don Cayetano Portilla Mijares, procedente de Méjico, habiendo recorrido los Estados Unidos y casi toda Europa. Que sea bien venido.

EL CORRESPONSAL

Llanes, noviembre de 1924.

YODALGON

JARABE RECONSTITUYENTE Y DEPURATIVO. Combate con éxito el Linfatismo, Escrofulismo, Paperas, O sidad, Eczemas, Arterio-esclerosis y Enfermedades de la piel. De venta: Farmacias y droguerías.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

CAPITAL..... 15.000.000
DESEMBOLSADO..... 7.500.000
RESERVAS..... 10.250.000

SU SITUACION EN 31 DE OCTUBRE DE 1924

ajustada al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
I CAJA Y BANCOS		I CAPITAL..... 15.000.000	
Caja y Banco de España.....	4.596.216,65	II FONDOS DE RESERVA..... 7.500.000	
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo.....	70.842,60	— DE PREVISION..... 2.350.000	
Bancos y Banqueros.....	10.535.588,92	— DE FLUJACION DE CARTERA..... 400.000	
II CARTERA		III ACREEDORES	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	17.781.569,77	Bancos y banqueros.....	11.688.696,90
TÍTULOS.—Fondos públicos.....	51.272.769,58	Acreeedores a la vista o/o y consignaciones.....	37.556.989,37
Otros valores.....	12.481.889,85	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	67.780.902,46
III CREDITOS		Acreeedores a mayores plazos.....	3.660.477,66
Deudores con garantía prenda.....	17.355.265,02	Acreeedores en moneda extranjera.....	6.276.225,68
Deudores varios a la vista.....	6.287.984,94	IV EFECTOS Y DEMÁS OBLIGACIONES A PAGAR..... 2.898.381,61	
Deudores a plazos.....	28.845.336,18	V ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES..... 779.486,31	
Deudores en moneda extranjera.....	6.448.929,10	VI CUENTAS DIVERSAS..... 4.197.488,13	
IV DEUDORES POR ACEPTACIONES..... 789.587,55		VII PERDIDAS Y GANANCIAS..... 3.885.112,13	
V INMUEBLES Y TERRENOS..... 1.189.308,76		VIII VALORES NOMINALES	
VI MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES..... 83.583,44		Acreeedores por valores en poder de corresponsales.....	
VII ACCIONISTAS..... 7.500.000		Pólizas de crédito personal garantizadas.....	
VIII CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO..... 291.463,92		Depositos de mercancías.....	
IX CUENTAS DIVERSAS..... 547.966,73		Depositos de valores en custodia.....	
X ASIENTOS A FORMALIZAR EN EL MES PROXIMO CON SUCURSALES..... 1.587.505,93		Depositos de valores en garantía.....	
XI GASTOS DE ADMINISTRACION..... 1.150.457,32		19.071.784,11	
XII VALORES NOMINALES		480.412.810,26	
Valores en poder de corresponsales.....		594.431.015,51	
Garantías personales.....			
Depositos de mercancías.....			
Depositos en custodia.....			
Depositos en garantía.....			

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ

EL INTERVENTOR, MANUEL BASTOS SANTIUSTE

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés.
Depósitos a 3 meses, 2 1/2 —
— a 6 — 3 —
— a 12 — 3 1/2 —
Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y marcos.
Caja de Ahorro, 3 por 100 de interés.
Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.
Créditos con garantía de valores.
Créditos personales.
Préstamos con garantía de mercaderías.
Cajas de seguridad.
Depósito de valores, libre de derechos de custodia.

Leyendo la Prensa extranjera

EL PARRICIDA DE BAGNOLET
Paris, 5.—El lunes, hacia las 19, en una cervercería de la calle de Caulaincourt, un mozo vio entrar a un joven, vestido de obrero. Este joven pidió un café con ron y se puso a escribir una carta a lápiz.

UN SEQUESTRO MISTERIOSO
Colmar, 5.—La señorita Schwindenhammer, de Ingensheim, volvió anoche a casa de sus padres vestida de

harapos y con el cabello en parte cortado. Dijo que había sido secuestrada por un automovilista a quien acompañaban una mujer y unos niños. Después la desnudaron y la cubrieron de harapos y luego la cortaron los cabellos.

LOS AMORES FRÍOS
Londres, 4.—Un proceso de divorcio, que interesa grandemente a la opinión, se está viendo actualmente ante el tribunal de divorcios.

Lady Delme-Radcliffe, hija del finado sir Frederick Treves, que fué cirujano del Rey, acusa a su marido, el brigadier general sir Charles Delme-Radcliffe, de haber abandonado el domicilio conyugal, y pide, por consecuencia, la anulación del matrimonio.

Según los oto-rino-laringólogos que la han estudiado, podrá reemplazarse con ventaja a la cocaína como anestésico local.

TRAGEDIA FERROVIARIA
Londres, 4.—Un accidente ferroviario, que ha costado la vida a unas doce personas, por lo menos, ocurrió anoche en los alrededores de Lytham.

UN NUEVO ANESTÉSICO
Londres, 4.—Los médicos alemanes habían de un nuevo anestésico destinado a sustituir a la cocaína. Se espera, en bien de los desgraciados pacientes, que este anestésico dará mejores resultados que el anteriormente inventado, la aetlina, que abraza la garganta del enfermo a quien se quiere dejar dormido.

GRANDES FÁBRICAS DE CERÁMICA S. A. "LA ALBERICIA"
Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etcétera).—Teléfono número 363.

PARA EL ROPERO

Sección especial de artículos para el Ropero de Santa Victoria, que vendemos a precios bajísimos y exclusivamente para este fin.

Table listing clothing items and prices: Camiseta, niña, 1.75; Camiseta, señora, 3.15; Camiseta, hombre, 3.75; Jersey sport de lana, 1.25; Calcetines hilo, caballero, 0.85; Toquillas circulares, 2.75; Camisas, niña, 1.15; Camisetas, señora, 2.90; Pantalones, señora, 3.10; Chambrás, señora, 3.90; Enaguas, señora, 4.75; Pantalón, niña, 1.95.

Para juzgar la baratura de estos artículos sírvase venir a examinar su calidad.

EL RECLAMO, Eugenio Gutiérrez, 11

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral & HIJO MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

CASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES
Géneros garantizados Maestro cortador de primer orden Puento, 4 Teléfono 1-32 SANTANDER

SINIESTROS MARITIMOS
Londres, 4.—Dicen de Malta que el acorazado británico "Venomous" ha chocado con el vapor "Calipso" en el momento en que éste entraba en el puerto.

EL PRESIDENTE DE CUBA
Londres, 4.—Dicen de la Habana que el general Gerardo Machado, candidato liberal, ha sido elegido presidente de la República de Cuba, contra el ex presidente conservador general Mario Menocal.

Carburadores ZENITH y piezas de recambio. Artículos BOSCH
Agencia exclusiva: Gran Garage Sardinero, teléfono 20-35. Jaulas independientes a precios reducidos.

MARITIMAS
PREMIO DE EFECTIVIDAD
Se ha concedido el premio de efectividad a nuestro particular amigo el capitán de fragata don Antonio de la Incera.

MANDO DE BUQUE
Del mando del vapor "Mercedes", se ha hecho cargo el capitán mercante don Francisco Emilio Muñoz.

LA PESCA EN SANTONA
Durante el pasado mes de octubre

los pescadores de Santofia han hecho pesca por valor de pesetas 135.574,92. De sardina, que ha sido la clase de pescado que más entró en aquel puerto, se aproxima a los cien mil kilos lo que descargaron las traineras y vaporas.

PRESENTACIONES
Las autoridades de Algeciras interesan la presentación del marinero, desertor del acorazado "Alfonso XIII", Pedro Lucio Egaña, natural de Santander.

NUESTRA MARINA
La estadística de nuestra Marina mercante acusa, actualmente, unos 600 veleros y 1.200 vapores, con un registro total de más de un millón de toneladas.

MOVIMIENTO DE BUQUES MERCANTES
Procedente de Bilbao llegó con carga general el vapor inglés "Cano", que fué despachado para la Coruña.

De Gijón llegó el vapor "Prudencia", con carga general, despachando para Bilbao.

Con carga general llegó de Bilbao el vapor "Hércules", siendo despachado para Avilés.

De Bilbao llegó con carga general el vapor "Cabo Carvoeiro". El vapor inglés "Colón" llegó de Bilbao con carga general, quedando despachado para Gijón.

El vapor "Rosita", que llegó de Bilbao con carga general, fué despachado para Gijón.

También de Bilbao llegó el vapor "Tofin", despachando para Gijón. Para Avilés salió con cargamento de lingote de hierro el vapor "Aller".

El vapor "Cabo Tres Forcas" salió con carga general para Barcelona y escalas.

Para Requejada salió en lastre el pailebot "Lezo".

SALA Y PABELLON NARBON HOY, VIERNES
Segunda y última exhibición de la magnífica joya cinematográfica HOLLYWOOD
OCHO ACTOS : 80 "ESTRELLAS"
La película más original que se ha editado. ¡ÉXITO SIN PRECEDENTE!

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS
Obligaciones del Tesoro, emisión 4 noviembre de 1924, a cuatro años, 5 por 100, 49.000 pesetas, a 100,65 y 100,60.

Cédulas Argentinas, 1.100 pesos, a 27,35 pesetas peso.

ACCIONES
Banco Mercantil, 5.000 pesetas, a 300.

OBLIGACIONES
Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 10.000 pesetas, a 64,25.

S. A. Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 5.000 pesetas, a 96,50.

Industrial Resinera Ruth (S. A.), 6 por 100, 4.500 pesetas, a 95,55.

Santander, 6 de noviembre de 1924. —El adjunto de turno, ALEJANDRINO F. CARGABA.

Espectáculos

SALA Y PABELLON NARBON. — "Hollywood", programa Ajuria Especial. GRAN CINEMA, (palacio de la cinematografía).—Hoy, viernes, 7 de noviembre de 1924. A las seis, "Actualidades", con los últimos sucesos más notables; "El monasterio de Sandomir", drama en cuatro partes, por Victor Sjostrom, y "Todo a plazos", comedia, en dos partes.

CINEMA INFANTIL.—(Calle de Bonifaz).—Desde las cinco y media, sección continua. Interesante programa Gaumont. "Salvada de las olas", (cuatro partes); "Sexo fuerte", por Lee Morán, (dos partes), y "Antiguos volcanes de América".

CAFE CANTABRO.—Para hoy selecciones funciones de variedades, siete y media tarde y diez y media noche.

OBSEQUIO DE LA

SOCIEDAD NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Marina Lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán presentarse al canje en las oficinas de la SOCIEDAD NESTLÉ, Delegación de Santander, Daoz y Velarde, 1.

Dicho obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Los clientes que no residan en Santander, deberán enviar las etiquetas a la

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Ferro-quina BISLERI ESANOFEL E
¿Queréis la Salud?
Cura primavera de la fiebre palúdica. — Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.
MILANO
Venta en farmacias y droguerías. Depósito: PÉREZ MARTIN Y C. — ALCALÁ, 9. — MADRID.

Motocars para aceites pesados Bombas - Molinos Maquinaria eléctrica. La Maquinaria Industrial y Minera BURGOS

HOLLAND AMERICA LINE
GRANDES VAPORES CORREO HOLLANDESE
SERVICIO RÁPIDO PASAJEROS
CADA VEINTE DIAS

Table with columns for ship names and departure dates: MAASDAM, EDAM, LEERDAM, SPAARNDAM, etc.

Table with columns for destinations and prices: Habana, Veracruz, Tampico, Nueva Orleans.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. TAMBIÉN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

COMPañIA DEL PACÍFICO VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES SERVICIO DEL CANAL DE PANAMÁ

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLÓN, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE. El día 9 de noviembre, saldrá de Santander el rápido vapor

ORIANA

A admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE y carga.

Table with columns for class and price: En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50; En 2.ª, 859,50; En 3.ª, 539,50.

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 23 noviembre, el vapor "ORCOMA"; El día 21 diciembre, el vapor "ORITA"

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño amplios y ventilados comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9, entresuelo x Teléfono número 41

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS
Miguel F. Rodríguez. Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2. 2.º

OXIGENO PURO
Acetileno disuelto, carburo de calcio, accesorios para la soldadura autógena y botellas de alumbrado para automóviles, ómnibus, camiones, etc., etc., suministrada en inmejorables condiciones BONIFACIO LÓPEZ, alameda Realalta, número 16, Bilbao.

HAPAGO
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
3 de diciembre el vapor TOLEDO || 14 de enero el vapor HOLSATIA

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos, total 539,50. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 375, más 7,75 de impuestos, total 382,75.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

ESTADÍSTICA

Próximas oposiciones a plazas de 3.000 pesetas SE ADMITEN SEÑORITAS EDAD MÍNIMA: 17 AÑOS

IMPORTANTÍSIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 4; Daniel Cuevas, Lealtad, 4; farmacias J. Heredia, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7; farmacia Morante, calle de la Libertad.

FINADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santofia, Torrealevega, Villacarriedo.

Diríjense las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52, Madrid. Apartado 9.003.

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7 triplota. Teléfono número 3-44.

AL COMERCIO

Lenteja nueva, seleccionada, paja de trigo y legumbres, en sacas del comprador y prensada. Hacer los pedidos a Félix Muñoz, Osorno (Palencia).

Se compran fincas ó participaciones que radiquen en Cádiz ó su provincia. Diríjirse a don Juan Rodríguez, plaza Argüelles, 8, segundo.—Cádiz.

MODISTAS TEMPORADA DE INVIERNO

Bordados para vestidos y abrigos desde tres pesetas, en la Fábrica de Bordados de Ruamayor, 41, esquina al Paredón.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS De venta en todas partes

RED STAR LINE

Servicio rápido y regular ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 30 de noviembre de 1924 saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor

GOTHLAND

admitiendo pasaje y carga. En estos buques de acomodación única en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin aumento de precio, dispone el pasajero de salones de recreo, cuartos de aseo, espléndida cubierta de paseo, etc.

La comida, abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa en amplios comedores por camareros españoles uniformados.

PRECIOS EN CAMAROTE (incluidos impuestos) Para LA HABANA..... Pesetas 539,50 Para VERACRUZ..... 582,75

Para más detalles, dirigirse a sus agentes en Santander Dóriga y Compañía PASEO DE PEREDA, 32 TELÉFONO 6-85 Dirección telegráfica: DORCOM

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS A CUATRO HELICES PARA HABANA-VERACRUZ

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes. CUBA, el 22 de noviembre. ESPAGNE, el 6 de diciembre.

Salida de Bilbao (Portugalete). PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

Table with columns for destination and price: En el CUBA, 549,50; En los demás buques de la Compañía, 529,50.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELICULAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservarse de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjense a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 518.

El invierno se aproxima y hay que prevenirse contra el frío.

Calefacción ideal, práctica y económica con las célebres estufas para petróleo marca TURM

A igualdad de capacidad, mayor rendimiento de calor que ninguna otra y menor gasto de combustible.

Las suministramos de llama blanca ó azul, á gusto del comprador.

Antes de adquirir una estufa, es beneficioso para vuestros intereses venir á ver nuestro inmenso surtido y gran variedad de modelos...

Se venden CASA GILARDI, Becedo, 11, Santander.

INSTITUTO "SANTIS" HIGIENICO REPRESENTANTE CORTES, 375-BARCELONA

Los productos "SANTIS" son de fama mundial, por proporcionar una belleza juvenil hasta la edad más avanzada...

Grid of product advertisements including AGUA ORIENTAL, SECRETO INDIO, LECHE VEGETAL, AGUA DE LA REINA STER, POLVOS BABILONICOS, etc.

De venta en todas las Perfumerías y Farmacias y Droguerías del mundo

De venta: Díaz F. y Calvo, perfumería y droguería. — Eduardo Pérez del Molino, perfumera. — SANTANDER.

JUBOLITAN

Cura radical de hemorroides

Prostatitis, Fistulas, Rectitis

Gran Premio en la Exposición de Estrasburgo 1919

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes - Paris



Sus molestias desaparecerán con el uso de JUBOLITAN y sus hemorroides se curarán por completo

Las hemorroides se presentan en forma de varices en el ano y conducto rectal...

Las originan el reuma, estreñimiento, embarazo, obesidad, excesos de mesa...

JUBOLITAN: Pomada de virtudes no igualadas en el tratamiento de las hemorroides...

No escuece, huele ni mancha

JUBOLITOIRES

Supositorios para la cura de las hemorroides internas...

Concesionario para España: J. R. RICARD - Tuset, 20 - BARCELONA - Apartado 718

A LOS QUE TIENEN PROPIEDADES EN LA ISLA DE CUBA

COMPANIA URBANA DE LA HABANA OFICINA: BELASCOAIN, 34 HABANA

Compramos toda clase de propiedades en la Habana y provincias, entendiéndonos directamente por correspondencia...

Concertada una operación, la garantizamos en el acto mediante el Banco que se designe.

El que desee vender alguna propiedad, puede escribirnos dándonos detalles de situación, gravámenes, superficie y provincia...

Conociendo un precio, si no nos satisface haremos nuestra oferta indistintamente por cable ó correspondencia.

RODRIGUEZ LOPEZ Y C.ª

Heridas, quemaduras,

grietas de los pechos, rozaduras, granos, úlceras y enfermedades de la piel...

NADIE

le da á usted un hermoso gabán por 15 duros más que CRESPO.

LIBERTAD, 4.

Para caballeros

LAS MEJORES BOTAS CON SUELAS DE GOMA, DE PIEL DE OSCARIA NEGRA, A 22 PESETAS

Los calzados más prácticos y los precios más económicos se consiguen en EL BOTIN DE ORO

Únicos despachos: Puente, 1 y 2, Santander. SE ENVÍAN Á QUIEN LAS SOLICITE, PREVIO PAGO.



SALGA Vd... pero tome Pastillas Richelet

Esta verdadera poción seca le permitirá ir a sus ocupaciones sin temor a los golpes de frío y a la humedad que durante esta temporada...

PERROS pointers setters, éspañuls-bretons, griffons para liebre y jabalíes...

Los quince millones SORTEO DE NAVIDAD LOTERIA n.º 13-Tableros, 3.

COMP. TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS



LINEA A CUBA Y MEJICO El día 19 de NOVIEMBRE, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER...

ALFONSO XIII Capitán, don Agustín Gibernau.

LINEA A LA ARGENTINA El día 30 de NOVIEMBRE, á las diez de la mañana, saldrá de Santander...

SAN CARLOS para traspasar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre...

Linea á Filipinas y puertos de China y Japon El vapor LEGAZPI

saldrá el día 1 de diciembre de la Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz...

importante COMPANIA DE SEGUROS necesita dos buenos productores para Santander...

NEGOCIO. Dispongo pequeño capital para aportar á negocio, y cooperación personal.

Usad conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª Imperatores de azúcares, cacao, café, cañeros.

SANTANDER Venta al detall: Sres. Mucientes y Bolívar, Rivera, edificio del antiguo Ateneo.

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' with product details and manufacturer information.

Advertisement for 'HOLLAND AMERICA LINE' featuring a ship illustration.

Advertisement for 'A CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS' with details about the VOLENDAM ship.

PAPEL VIEJO se vende, por arrobas, en la Admón. de este periódico.

Large advertisement for 'Los Almacenes LA BATALLA' selling clothing and fabrics.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including 'CHOCOLATES CARTAGO', 'CAZADORES', 'SE VENDE establecimiento', etc.